

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26284** *J. ETXEBARRIA KIROLAK, S.L.*

En autos de ejecución n.º 46/11 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de M.ª Paz Heredia de la Vega frente a J. Etxebarria Kirolak, S.L., se ha dictado decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 9.566,85 euros de principal y 1.913,37 euros calculados para costas, se declara insolvente por ahora, al deudor J. Etxebarria Kirolak, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054334-1